



AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	Máster Universitario en Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria
PERIODO INFORMADO (*)	2024-2025
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	Facultad de Educación y Turismo de Ávila
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/innovacion-en-didacticas-especificas-educacion-infantil-y-primaria-virtual
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Por la Comisión de Calidad del Título el 19 de diciembre de 2025. Por la Comisión Académica del Título el 16 de enero de 2026.
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Por la Junta de Centro el de enero de 2026.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Título del Máster Universitario en Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria (MUIDE) se imparte en la Universidad de Salamanca (USAL) desde el curso 2023-2024. Este Máster fue verificado formalmente como Título Oficial en resolución del 30 de mayo de 2023 del Consejo de Universidades (4318449).</p> <p>Este informe, por tanto, se refiere al segundo año de impartición del Máster. Durante el mismo se han cumplido los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del Título y se han avanzado en las propuestas de mejora enunciadas en el primer autoinforme de seguimiento relativo al curso 2022-2023. Esto ha sido posible gracias a la implicación del profesorado en la planificación, coordinación y desarrollo de las actividades docentes, el trabajo del personal de gestión, administración y servicios y la gestión de las Comisiones Académica y de Calidad y la Dirección del Máster.</p> <p>El perfil de egreso se considera adecuado a los requisitos y demandas sociales actuales de la profesión docente en las etapas de infantil y primaria. En este sentido, supone una oferta atractiva, que se ve reflejada en la alta demanda del Título.</p> <p>Se cuenta con un Sistema de garantía interna de calidad (SGIC) que se encuentra implantado y se desarrolla de acuerdo con el SGIC de la USAL. Los responsables del Título cuentan con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) que proporciona información para el análisis del Título útil para la adopción de acuerdos para la mejora de este.</p> <p>El personal académico reúne un adecuado nivel de cualificación docente e investigador y se considera suficiente. El Título cuenta con recursos de apoyo -personal, material y servicios-, adecuados y coherentes con los compromisos incluidos en la memoria verificada. El presupuesto asignado al máster por la Universidad de Salamanca posibilita la actualización de recursos necesarios para la docencia. En el presente curso se ha iniciado el uso del programa de proctoring SMOWL como experiencia piloto para adoptar su uso obligatorio en el curso 2025-2026. Los docentes han recibido formación en el uso de dicho software por parte de la empresa SMOWL Tech a través de la Universidad de Salamanca.</p> <p>En cuanto a los resultados del programa formativo se considera que son satisfactorios y coherentes con los aprendizajes previstos. Los indicadores de seguimiento del Título (tasas de rendimiento, éxito y evaluación) se consideran muy buenos. En lo que respecta a los resultados de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, presentan unos valores medios relativamente positivos que experimentan un incremento respecto del curso previo. Esta mejora puede ser resultado de los avances en coordinación entre el profesorado, el refinamiento del diseño de las asignaturas a partir de la experiencia del curso previo y la evaluación realizada del mismo así como el cambio realizado en el cronograma de las asignaturas obligatorias del máster (impartidas ahora en periodos de 6 semanas en vez de 3). No obstante, cabe mencionar la limitada adecuación de las encuestas institucionales al formato de docencia virtual.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
<p>Se ha producido el cese de una profesora del Máster en una de la asignatura Diseño, gestión y evaluación de proyectos de innovación educativa, que solo impartía un crédito. Con motivo de este cambio, una de las docentes de dicha asignatura ha asumido la carga docente liberada dejando de participar en otra asignatura (Investigación como eje del proceso de innovación educativa). De este modo se ha reducido el profesorado implicado en cada una de las citadas asignaturas, lo cual puede favorecer la coordinación entre los mismos. Este cambio no ha afectado a las Áreas de Conocimiento representadas en el Título.</p>			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

La elaboración de este Autoinforme de Seguimiento, a partir de la interpretación de las evidencias, ha estado a cargo de la Comisión de Calidad del Máster (CCT) formada por una Presidenta y una Secretaria; una vocal de PDI, una estudiante y un miembro del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Esta Comisión cuenta también con la participación de un agente externo que aporta una visión profesional.

Composición de la Comisión de Calidad del Título:

- Marta Molina González (Presidenta, directora del Máster y miembro del profesorado)
- Blanca García Ríaza (Secretaria, miembro del profesorado)
- María José Rodríguez Conde (Vocal, miembro del profesorado)
- Juan Manuel Borrego Tapia (Vocal, miembro del PAS)
- Sara Moreno García (Vocal, miembro del alumnado del curso 2025-2026)
- Sara Sánchez Muñoz (Vocal externo, profesional de la delegación provincial de Ávila)

Para la elaboración de este Autoinforme, la CCT ha tenido reuniones síncronas virtuales y se han recopilado los documentos necesarios en Studium así como en el repositorio documental Alfresco. Los documentos consultados para la elaboración de este Informe de Autoevaluación son las evidencias que se incluyen en el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la USAL recogidas del portal "Al Fresco", facilitadas por la Unidad de Calidad de la USAL y los Servicios Informáticos de la USAL (CPD), a partir de la información proporcionada por estudiantes, profesores y PTGAS. La elaboración y búsqueda de información adicional de este informe corre a cargo de la Comisión de Calidad del Máster.

Una vez aprobado por las comisiones delegadas del Máster, se dará difusión pública al documento remitiéndose vía email al profesorado y autoridades académicas relacionadas con el mismo y será difundido al público en general a través de la web propia del Máster y de la Facultad de Educación y Turismo.

Se ha aprobado en Comisión de Calidad del Título en reunión del 19 de diciembre de 2025 e informado favorablemente en Comisión Académica del Título el día 16 de enero de 2026.

Finalmente, este Autoinforme se ha aprobado en la Junta de Centro el xx de enero de 2026.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Demanda, oferta y matrícula de titulaciones de Máster oficial para el curso académico 2024-2025: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda-de-posgrados/demanda-de-masteres/ Registro de preinscripciones, archivado en la plataforma de preinscripción de la USAL y de matrículas archivado en la Secretaría de la Facultad de Educación y Turismo de Ávila. Memoria verificada del Título. Guía Académica (Fichas asignaturas) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La vigencia e interés del Título sigue argumentándose tal como se hizo en la memoria de la titulación. El Máster Universitario en Innovación en Didácticas Específicas (MUIDE) de la Universidad de Salamanca ofrece formación especializada en innovación educativa para los profesionales de la enseñanza infantil y primaria. Concretamente el programa está orientado al análisis, diseño e implementación de propuestas innovadoras en las etapas de infantil y primaria. Capacita a sus egresados para abordar de forma autónoma los retos educativos actuales y transformar sus prácticas profesionales a través de la innovación. Partimos de la asunción de que la innovación educativa es clave para la mejorar de la calidad y la equidad en la educación, así como para adaptar los procesos de enseñanza a las necesidades actuales del sector.</p> <p>Con esta filosofía la titulación es coherente con el planteamiento que recoge la Ley Orgánica 3/2020 en la que se destaca la importancia de la investigación e innovación educativa, así como la formación continua de los docentes.</p> <p>Como se indica en el apartado “Salidas académicas y profesionales” de la web oficial del Máster, específicamente los egresados estarán capacitados para los siguientes perfiles profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Docentes capaces de abordar proyectos de innovación en diferentes etapas educativas, + Coordinadores de innovación en un centro u organización dedicada a la educación o la formación. + Agentes de innovación educativa tales como asesores de formación, asesores de la administración educativa, evaluadores de proyectos, asesores en empresas, consultoras o editoriales. <p>El MUIDE se distingue por su enfoque práctico e interdisciplinario, integrando la innovación en las didácticas específicas de educación infantil y primaria, lo que lo convierte en una oferta única dentro del sistema universitario de Castilla y León. Esta formación se imparte en modalidad online, lo que facilita el acceso a estudiantes con barreras geográficas o temporales, y potencia la internacionalización de la universidad. Además, se vincula estrechamente con los programas de doctorado de la Universidad de Salamanca, permitiendo a los egresados continuar su carrera investigadora en el ámbito educativo. Cabe señalar que dos de las estudiantes del curso 2022-2023 y una estudiante del curso 2024-2025 han continuado sus estudios en la universidad de Salamanca en el programa de doctorado en Educación.</p> <p>La titulación también tiene un fuerte componente científico, al estar respaldado por grupos de investigación de la universidad que trabajan en áreas clave de la innovación educativa. En este sentido, el MUIDE no solo beneficia a los profesionales del sector educativo, sino que también contribuye al desarrollo y la transferencia de conocimientos en el ámbito de la educación. Por otra parte, cabe señalar que este Máster es un mérito baremable en los procesos de oposición y traslados de los cuerpos de maestro en las etapas de infantil y primaria.</p> <p>El atractivo del Título se manifiesta en la alta demanda y la diversidad geográfica de procedencia de las preinscripciones recibidas. En los dos primeros cursos 2023-2024 y 2024-2025 se han cubierto las 30 plazas</p>					

ofertadas. En concreto en el curso 2024-2025, al que refiere este informe, ha sido demandado por 155 personas de variada procedencia geográfica dentro del territorio español e incluyendo demandantes de otros países de habla hispana. Respecto de los estudiantes finalmente matriculados, 26 de los 30 son mujeres y 4 hombres; un 33,33% son procedentes de Castilla y León (6,67% de Salamanca, 23,33% de Ávila y 3,33% del resto de esta comunidad) y un 66,67% del resto de España.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El Máster presenta una alta demanda lo cual denota el interés social y académico por la titulación, estando repartido el alumnado por toda la geografía española.

El plan de estudios da respuesta a varias necesidades de los egresados de las Grados de Maestro: tanto la de poder especializar su formación y acceder a estudios de posgrado como la de desarrollar su formación docente para dar respuesta a las necesidades actuales del sistema educativo y mejorar su baremación en los concursos de oposición y traslados de los cuerpos de maestro en las etapas de infantil y primaria.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

No se dispone por el momento de datos relativos a la inserción laboral de los egresados, los cuales serán recopilados por la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca en posteriores cursos académicos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Demanda, oferta y matrícula de titulaciones de Máster oficial por curso académico 2024-25: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda-de-posgrados/demanda-de-masteres/ • Registro de preinscripciones, archivado en la plataforma de preinscripción de la USAL y de matrículas archivado en la Secretaría de la Facultad de Educación y Turismo de Ávila. • Actas de las reuniones de la Comisión Académica del Máster, • Cronograma y finalidad de las reuniones de coordinación del profesorado del Máster (dentro del proyecto de innovación docente ID2024/197). • Guía Académica (Fichas asignaturas) • Espacios en la plataforma virtual Studium para las asignaturas, la coordinación docente, la coordinación y tutorización del alumnado, la actividad de la comisión académica y, análogamente, para la comisión de calidad (acceso restringido a alumnado, profesorado o miembros de las respectivas comisiones según el caso) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.			
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas, recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.			
JUSTIFICACIÓN					
Requisitos de acceso y de admisión:					
Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en					

Castilla y León y son de acceso público en la web institucional del Título, en los apartados “Acceso, preinscripción, admisión y matrícula (<https://www.usal.es/preinscripcion-masteres>) y “Criterios de admisión” (<https://www.usal.es/innovacion-en-didacticas-especificas-educacion-infantil-y-primaria-virtual>). Los periodos de preinscripción y matrícula se corresponden con los periodos marcados para todos los Másteres ofertados por la USAL. Los Másteres con número límite de plazas pueden elegir las ventanas temporales donde hacer públicas las listas de admitidos y de automatrícula, no obstante, las fechas son establecidas desde la USAL solo pudiendo marcar periodos dentro de los propuestos.

Como parte de las acciones de mejora delimitadas en el anterior autoinforme de seguimiento, se ha completado la información disponible en la web propia del Máster (<https://educacionyturismoavila.usal.es/estudios/master-en-innovacion-en-didacticas-especificas/>) a través de un listado de preguntas frecuentes que incluyen, en particular, respuestas a dudas habituales entre el alumnado sobre los procedimientos y requisitos para la preinscripción y matrícula en el Máster. Adicionalmente, se han celebrado dos reuniones informativas para aclarar dudas sobre este asunto y presentar la titulación a las personas interesadas: una en el mes de julio y otra en el mes de septiembre. Ambas sesiones fueron publicitadas en la web del Máster, así como en las redes sociales de la Facultad de Educación y Turismo. Las personas ya preinscritas fueron avisadas por correo electrónico.

En el curso 2023-2024 se cubrieron exactamente las 30 plazas que se ofertan para este Título, conforme al número de plazas indicado en la memoria verificada del Título. Los datos del alumnado matriculado evidencian que se han cumplido los requisitos de acceso (ser titulados en Maestro en Educación Infantil y en Maestro en Educación Primaria) y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. En cuanto a las características del alumnado que ha cursado el Máster en el curso 2024-25: 87% son mujeres y la nota media de acceso fue 8,28, encontrándose representadas ambas titulaciones de acceso (37% son graduados en Educación Infantil, 60% en Educación Primaria y una persona posee el doble grado).

Durante el proceso de admisión, el personal técnico de administración y servicios se encarga de revisar la documentación aportada por los solicitantes para constatar que se cumplen los requisitos de acceso, que los datos incluidos en la aplicación son correctos y que se ha documentado adecuadamente el porcentaje de discapacidad cuando es el caso. Por otra parte, la dirección del Máster barema cada una de las solicitudes de admisión. Este proceso requiere revisar los certificados que se adjuntan y valorar la experiencia docente de los candidatos y su participación en actividades de investigación, innovación y/o divulgación científica. En esta baremación se aplican los criterios recogidos en la página web del Máster y la concreción de los mismos aprobada en Sesión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster celebrada el 13 de junio de 2024 (Acta 10), previamente al inicio del proceso de baremación de las preinscripciones para el curso 2024-2025.

Normativa de permanencia:

Al estar en la segunda edición de la titulación todo el alumnado ha cumplido la normativa de permanencia de la Universidad de Salamanca publicada en <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>, que en el caso de este Máster está limitada a 4 unidades de permanencia (es decir, 4 cuatrimestres a tiempo completo u 8 a tiempo parcial). La aplicación de la misma es responsabilidad de la Secretaría de la Facultad de Educación y Turismo de Ávila.

Reconocimiento de créditos:

En la Facultad de Educación y Turismo de Ávila existe una única Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (COTRARET) encargada del reconocimiento de ECTS de todas las titulaciones que se imparten en ella. En lo que respecta a esta titulación no se ha recibido ninguna solicitud de reconocimiento de créditos en el curso 2024-25.

Planificación docente:

Dado que el curso al que refiere este informe es el segundo de implementación de la titulación, el trabajo docente ha estado centrado en refinar el diseño de las asignaturas partiendo de la experiencia del curso previo y en el marco de la memoria verificada. La experiencia del curso docente previo junto con la evaluación realizada al cierre del mismo con el profesorado y alumnado ha contribuido a realizar ajustes en las asignaturas, así como en el calendario del máster adoptando una temporalización de 6 semanas para todas las asignaturas, a diferencia del curso previo que las asignaturas obligatorias se impartían en periodos de 3 semanas.

En el segundo semestre se implementó de forma piloto en dos de las asignaturas (“Innovación didáctica en el ámbito de las matemáticas” y “Innovación didáctica en el ámbito de la lengua extranjera: Inglés”) el programa de proctoring contratado por la Universidad de Salamanca, SMOWL, el cuál es de uso obligado en el curso 2025-2026.

En la plataforma de aprendizaje virtual de la Universidad de Salamanca (Studium), se mantienen desde el curso previo los espacios de cada asignatura (sólo accesible a los alumnos matriculados y los docentes implicados) así

como espacios para la coordinación y tutorización de los estudiantes, la coordinación del profesorado, la comisión académica y la comisión de calidad del Máster.

Cada espacio de las asignaturas incluye, entre otros, los siguientes recursos e informaciones: guía didáctica de la asignatura (ficha de la asignatura), vídeo de presentación y de todas las sesiones síncronas de la asignatura, recursos de texto, audio y audiovisuales, así como recursos para la comunicación entre el alumnado y con el docente y para la realización de tareas.

El espacio de coordinación y tutorización de los estudiantes incluye un buzón interno para recoger quejas y sugerencias e información académica del Máster tales como el calendario de actividades docentes, videos de presentación del Máster, enlaces a recursos y servicios de la USAL que pueden ser de su interés, así como grabaciones de las sesiones formativas que se realizan externamente a las asignaturas. En concreto en el curso 2023-2024 se celebraron dos sesiones de trabajo impartidas por la Jefe de la Biblioteca de la Facultad de Educación y Turismo, D^a Consuelo Martín García, para darles a conocer los servicios que tienen a su disposición desde la Biblioteca tanto para obtener documentación como para la realización de búsquedas bibliográficas y la gestión de referencias. Adicionalmente, desde la dirección del Máster se organizó una sesión formativa sobre el programa de proctoring SMOWL en la que el alumnado hizo un simulacro de prueba objetiva supervisada por SMOWL y se detectaron incidencias que fueron transmitidas al responsable del Campus Virtual Studium.

Coordinación docente:

En esta segunda edición del Máster se ha continuado con la cuidada labor de coordinación iniciada en el curso previo. En este caso se ha enmarcado en un proyecto de innovación docente denominado "La coordinación docente como eje de innovación en la docencia del Máster de innovación en didácticas específicas para la educación infantil y primaria" (MUIDE) (ID2024/197).

En total se han celebrado 5 sesiones de coordinación docente. Como se proponía en el citado proyecto, las acciones de coordinación docente han estado dirigidas a consolidar un equipo de trabajo colaborativo formado por el profesorado del Máster que redunde en la mejora de la docencia en esta titulación y en dar respuesta a las necesidades de coordinación del profesorado del citado Máster, algunas ya detectadas en la evaluación de la primera edición del Máster (curso 2023-2024). Como cierre del proyecto se realizó, al igual que en el curso previo, una evaluación de la actividad docente y de gestión, en este caso relativa al curso 2024-2025. Previamente a dicha sesión desde la dirección del centro se entrevistó a una muestra aleatoria de alumnado con el fin de recabar feedback sobre su grado de satisfacción con la titulación.

En la plataforma Studium se mantiene el espacio para la coordinación docente creado el curso previo, donde se archivan las grabaciones de todas las sesiones de coordinación para su posterior consulta por el profesorado o dirección del Máster. En este espacio se facilitan al profesorado documentos y recursos que puedan ser útiles para el desarrollo de su actividad docente en el Máster, tales como el calendario de actividades docentes, la memoria del Máster, la guía didáctica y plantillas para la elaboración de documentos o presentaciones. En este espacio se ha creado un foro adicional para plantear dudas relativas a recursos de utilidad para la docencia (ej., wiki, portafolio) que son respondidas por el aquellos miembros del profesorado con conocimiento al respecto.

Todo el proceso relativo al TFM es coordinado por uno de los profesores miembro de la comisión académica, como coordinador de TFM, quien ha trabajado en contacto con la dirección del Máster para definir el calendario de TFM, reglamento de TFM, los criterios, el protocolo y las comisiones de evaluación de TFM. Todos estos documentos que han regulado el desarrollo del TFM y de su evaluación han sido aprobados por la comisión académica y están publicados en el espacio de Studium correspondiente a dicha asignatura al que tienen acceso el profesorado y alumnado del Máster.

Programas de movilidad:

El carácter virtual del Máster condiciona las circunstancias y características del alumnado que opta por este tipo de estudios, en parte, por la facilidad para compatibilizarlo con responsabilidades profesionales o personales. En general, por tanto, no se muestra interesado por opciones de movilidad. El profesorado sí participa de forma autónoma en actividades de movilidad en relación con su docencia o con su labor de investigación.

Este Máster está adscrito a un único centro y no forma parte de un programa de estudios simultáneos. Por todo ello, y porque es un Título de Máster y no de Grado, no le son de aplicación los cuatro últimos estándares de este subcriterio.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Se han cubierto las 30 plazas ofertadas.

Se ha continuado con la dinámica de coordinación docente entre el profesorado iniciada en el curso previo, con reuniones periódicas frecuentes. En este caso se le ha dado un marco institucional a la labor de coordinación por medio de un proyecto de innovación docente. Además, se cuenta con espacios en Studium para la coordinación docente y la coordinación de estudiantes que favorecen la comunicación y el acceso a documentación relevante

para el desarrollo del Máster.

La experiencia del curso docente previo junto con la evaluación realizada al cierre del mismo con el profesorado y alumnado ha contribuido a realizar ajustes en las asignaturas, así como en el calendario del máster.

El personal técnico de administración y servicios ha colaborado con la dirección del Máster de una forma fluida evaluando todos los expedientes de preinscripción y ofreciendo un servicio de información eficaz a los estudiantes para solucionar los problemas que puedan encontrar.

La página web institucional del Máster junto con la página propia ofrece una información amplia y completa sobre la titulación y, en particular, sobre los procesos de preadmisión o matrícula que favorece una ágil atención los interesados en inscribirse.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> •Página web propia del Máster: https://educacionyturismoavila.usal.es/estudios/master-en-innovacion-en-didacticas-especificas/ •Rol up, carteles y trípticos de publicidad del Máster 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la web institucional del Título (https://www.usal.es/innovacion-en-didacticas-especificas-para-educacion-infantil-y-primaria-virtual) se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de las acreditaciones estructurándose en 16 pestañas: 1) Presentación, 2) Competencias, 3) Perfil de ingreso, 4) Acceso, Preinscripción, Admisión y Matrícula, 5) Criterios de Admisión, 6) Apoyo y Orientación, 7) Reconocimiento y Transferencia de Créditos, 8) Plan de estudios, 9) Guía Académica, 10) Perfil del CV del profesorado, 11) Salidas académicas y profesionales, 12) Indicadores de calidad e informes externos, 13) Becas, ayudas al estudio y a la movilidad, 14) Coste en euros (información sobre precios), 15) Normativa y 16) Contacto. Toda esta información ofrece una visión global del plan de estudios actualizada, accesible y coherente con la memoria del Título. Esta web tiene la estructura común al resto de web oficiales de los Másteres de la USAL.</p> <p>Por otra parte, a través del banner superior de la web institucional del Título se da acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional, al que se puede acceder directamente desde https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/.</p> <p>En la web de la Facultad de Educación y Turismo de Ávila (https://educacionyturismoavila.usal.es/) existe una sección propia para dar difusión e información del Máster complementaria a la disponible en la web institucional (https://educacionyturismoavila.usal.es/estudios/master-en-innovacion-en-didacticas-especificas/). Esta página está enlazada en la página institucional del Máster y al ser diseñada y gestionada desde el centro permite incluir cualquier información que se considere pertinente y de interés para captar alumnado y dar visibilidad al Máster. En concreto, como resultado del plan de mejora establecido en el autoinforme de seguimiento del curso 2023-2024, se ha incorporado una sección de preguntas frecuentes a esta página que da respuesta a gran parte de las cuestiones que los interesados, preinscritos y matriculados plantean a la coordinación del Máster y la secretaría del centro.</p> <p>En relación con las guías docentes, son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título, en el apartado Guía Académica, y a través del enlace https://guias.usal.es/historico-guias. Las guías, organizadas por asignaturas, están completas y disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con datos del profesorado, los objetivos, los contenidos, las competencias a adquirir, la metodología docente y los sistemas e instrumentos de evaluación.</p> <p>Así mismo, el Título está presente en redes sociales a través de las cuentas de la Facultad de Educación y Turismo en redes sociales, donde se publican informaciones, noticias y actividades de interés (https://www.instagram.com/educacionyturismoavila, https://www.facebook.com/educacionyturismoavila, https://twitter.com/eduturismoavila).</p> <p>En la Facultad de Educación de Salamanca, la Facultad de Educación y Turismo de Ávila y la Facultad de Educación de Zamora hay rol up que dan publicidad al Título. El folleto también se encuentra accesible en la web oficial del Máster: https://www.usal.es/files/flyerdigital-mu-innov-didact-espec-educ-infantil-primaria.pdf</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
La información que aporta la web institucional del Máster es muy completa. Adicionalmente, la página web propia aporta información complementaria que, al poder ser editada de forma autónoma desde la coordinación del Máster,					

permite dar respuesta a las cuestiones de interés general que son planteadas a la coordinación del Máster vía email o en las sesiones informativas.

También se da publicidad al Máster a través de la web de la Facultad de Educación y en las cuentas de dicho centro en redes sociales.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

A nivel institucional no se hace pública la baremación de cada uno de los preinscritos ni su posición en la lista de espera, no existiendo plazo para reclamaciones al respecto. El alumnado reclama o durante la espera a ser admitido o a posteriori dicha información.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones de la Comisión Académica del MU. • Cronograma, finalidad y resultados de las reuniones de coordinación del profesorado del Máster (dentro del proyecto de innovación docente ID2024/197). • Informes de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca: <ul style="list-style-type: none"> – Tablas de datos e indicadores de oferta, demanda, matrícula y rendimiento global del Título y de asignaturas del mismo. – Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios. – Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente de su profesorado. – Encuestas del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los Títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes. • Buzón interno de sugerencias y quejas • Buzón institucional de sugerencias y quejas (https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas). • Informes de cómo se han atendido las sugerencias y reclamaciones. • Espacios de Studium para la coordinación del Máster: uno dirigido al profesorado, otro al alumnado, y otros espacios para las respectivas comisiones de calidad y académica (estos espacios están restringidos a profesores, estudiantes y miembros de las respectivas comisiones) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El MUIDE cuenta con un Sistema de garantía interna de calidad de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster universitario en la Universidad de Salamanca (SGIC) aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2015, cuyo responsable es actualmente el Vicerrectorado de Estudios de Grado y Calidad con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca (USAL).</p> <p>El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que aporta información relevante para la gestión, evaluación y mejora del mismo. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos (indicadores) para que la Comisión de Calidad del Título (CCT) o la Comisión Académica los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título.</p> <p>Uno de estos indicadores, a nivel institucional en el curso 2024-25, son los resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, de los estudiantes con la actividad docente del profesorado y del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los Títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes. Todos estos informes son conocidos por la CCT y obran como evidencias en el SGIC de la aplicación de seguimiento Alfresco. En próximos cursos se dispondrá de otro tipo de información procedente de encuestas de inserción laboral. Por otro lado, desde el curso 2018-19, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docencia-USAL, incluidos los profesores asociados (https://calidad.usal.es/docencia/). En el curso al que refiere este informe solo el 9,1% (2 profesores) no ha sido aún evaluado. En el total de los 21 profesores, se cuenta con 38 acreditaciones en el Programa Docencia-USAL.</p> <p>La Comisión de Calidad del Título (CCT) –con tres representantes del profesorado, uno del alumnado, un miembro del PAS y un representante externo–, coordina su trabajo a través de un espacio en la plataforma Studium, creado y gestionado por la Dirección del Máster. La plataforma facilita el acceso a todas las fuentes de datos (SGC de Másteres de la USAL, plataforma Alfresco, ACSUCYL). Contiene igualmente las actas de las reuniones de la</p>					

comisión. Igualmente ocurre para el caso de la Comisión Académica del Máster.

En lo que atañe a los procedimientos de comunicación de sugerencias, quejas y reclamaciones, se consideran suficientes y adecuados. En el marco general de la Universidad quedan establecidos los medios y formas en la página web <https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas>. A nivel interno el Máster cuenta con otro buzón virtual de quejas y sugerencias localizado en el espacio de coordinación de estudiantes y, en ocasiones, el alumnado se dirige directamente al profesorado vía email. Asimismo, el profesorado transmite de forma personal o vía correo electrónico las sugerencias a la dirección del Máster.

Las quejas y sugerencias recibidas por los procedimientos establecidos han sido resueltas puntualmente, de manera efectiva, como queda recogido en las evidencias disponibles en Alfresco. Cabe señalar que en el buzón institucional de sugerencias y quejas de la USAL no se recibió ningún mensaje relativo al Máster en el curso 2024-25. En el buzón interno de sugerencias y quejas se recibieron durante el citado curso un total de 4 mensajes procedentes de dos estudiantes (en Alfresco se aporta informe y copia de estos). Los temas sobre los que versaban estas sugerencias y reclamaciones fueron la falta de respuesta a una consulta sobre una prueba de evaluación y la disconformidad con los procesos de evaluación de una asignatura. Ambos temas fueron abordados desde la coordinación del Máster tratando con el profesorado implicado y abordando el tema en sesiones de la comisión académica del Máster. Las demandas adicionales que han sido planteadas al profesorado o a la coordinación del Máster por parte del alumnado por otras vías, han sido tratadas en las sesiones de coordinación del profesorado para darles una respuesta coordinada desde el profesorado cuando se ha considerado necesario.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Los espacios generados en Studium favorecen un desarrollo eficaz del SGIC.
- Las comisiones del Máster y el profesorado en general, vía las reuniones de coordinación, son concedores de información suficiente sobre el desarrollo del Máster para atender las necesidades que se van detectando y actuar en pro de una eficiente colaboración docente.
- La comisión académica se reúne y actúa con agilidad y es eficaz en la búsqueda e implementación de soluciones.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Las encuestas institucionales que miden el grado de satisfacción del estudiante con la actividad docente de su profesorado no se adecuan a la modalidad virtual del Máster.
- Las encuestas del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los Títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes no dan especificidad sobre el Título para poder identificar mejoras a subsanar.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página propia del Máster https://educacionyturismoavila.usal.es/estudios/master-en-innovacion-en-didacticas-especificas/ • Autoinforme de seguimiento del MU y plan de mejora relativos al curso 2023-2024 • Actas de las reuniones de la Comisión Académica del MU. • Cronograma, finalidad y resultados de las reuniones de coordinación del profesorado del Máster (dentro del proyecto de innovación docente ID2024/197). 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.			
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Como resultado del autoinforme de seguimiento del Máster elaborado por la Comisión de Calidad en el curso 2023-2024, se planteó un plan de mejora consistente en tres acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la información disponible en la web propia del Máster - Formación docente en recursos para la docencia virtual - Coordinación docente <p>Durante el curso académico 2024-2025 se ha enriquecido la información disponible en la página propia del Máster añadiendo un amplio listado de preguntas frecuentes. Esta información principalmente pretende dar respuesta a cuestiones que se han identificado como recurrentes tanto relativas al plan de estudios y metodología del Máster como a los procesos de admisión y matrícula. Esta ampliación de la información pública disponible a las personas interesadas en el Máster ha redundado en una menor recepción de consultas reiteradas que eran recibidas por la secretaría del centro y la coordinación del Máster.</p> <p>Para dar respuesta a las diversas necesidades formativas del profesorado implicado en el máster, tras considerarse varias opciones, se ha creado un foro específico en el espacio de coordinación docente donde se plantean y resuelven dudas y se dan a conocer tutoriales que permiten aprender a manejar recursos de utilidad para la docencia virtual de aplicabilidad para el Máster.</p> <p>En lo que respecta a la coordinación docente, se ha continuado la dinámica iniciada en el curso previo de reuniones virtuales síncronas periódicas entre el profesorado. En este caso el trabajo de coordinación se ha desarrollado en el marco de un proyecto de innovación docente cuyo cierre consistió en una sesión de evaluación del curso 2023-2024.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Se ha dado respuesta a los planes de mejora planificados, lo que ha redundado en una mejora de la información disponible al alumnado potencial del Máster, así como, en la calidad de la formación que se ofrece en la titulación a través de la coordinación y formación docente.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente • Datos de participación del profesorado en proyectos de innovación docente y de investigación 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-master/ • Guía académica 2024/25 • Tabla de datos del PDI que imparte docencia en el Título (información agregada). • Planes de formación del profesorado del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca (Convocatoria anual 2024/2025) -> https://iuce.usal.es/formacion/ • Planes de innovación y mejora docente (convocatoria anual 2024/25) • Programa y memoria de proyecto de innovación docente y curso realizado. • PDI en Cursos de formación docente. • PDI en Proyectos de Innovación docente → https://formacionpermanente.usal.es/ • PDI en Programa Docencia- Usal. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa, el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Tal como consta en la Guía Académica del Máster publicada en el curso 2024/25, el MUIDE contó con una plantilla de 21 profesores de la Universidad de Salamanca, de un total de 6 departamentos y 12 áreas. La plantilla la constituye casi en su totalidad profesorado con figuras estables siendo todos salvo dos de ellos doctores. Según su distribución, el 28,6% (6) son Catedráticos de Universidad, el 23,8% (5) son Titulares de Universidad, 4,7% (1) son Titulares de Escuela, 23,8% (5) son Profesor Permanente Laboral, el 9,5% son Contratados Doctores (2) y el 9,5% (2) Profesores Asociados.</p> <p>Tanto en la documentación aportada como en los CV de cada profesor publicados en la web institucional se constatan estas evidencias y se resalta la cualificación y experiencia docente, investigadora y/o profesional exigible para la impartición de la docencia en este Título por parte del personal académico, siendo el número de profesores idóneo para la realización de sus tareas. En la tabla que aparece más abajo se muestra el número de personas que constituyen el Personal Docente e Investigador en esta titulación, así como el porcentaje sobre el total de profesores que imparten docencia en el Título, el número de doctores y, finalmente, el porcentaje de ECTS impartidos por cada una de las categorías sobre el total de horas impartidas en el Título. En esta tabla se puede ver que la mayor parte de la docencia del Título (92,2%) está impartida por profesores con vinculación permanente a la Universidad de Salamanca.</p>					

Categoría	Número	% Profs. titulación	ECTS	Doctores/as	% ECTS titulación
Catedrático/a de Universidad	6	28,6%	17	6	25,7%
Titular de Universidad	5	23,8%	19	5	28,8%
Titular de Escuela	1	4,7%	3	0	4,5 %
Contratado/a Doctor	2	9,5 %	4,5	2	6,8 %
Profesor Permanente Laboral	5	23,8%	17,5	5	26,5 %
Asociado/a	2	9,5 %	5	2	7,6 %
Total	21	100%	66	20	100%

En el caso de las Profesoras Asociadas que participan como personal académico del Máster, son experimentadas y reconocidas profesionales docentes en Educación Secundaria Obligatoria/Educación Primaria y Conservatorio Superior de Música, ambas con dos décadas de experiencia acreditada en la impartición de asignaturas vinculadas al conocimiento de la lengua extranjera (inglés) y asignaturas bilingües en un centro educativo concertado de Ávila capital en uno de los casos, y a la impartición de asignaturas de formación musical en escuelas superiores y conservatorios en el otro.

El caso del profesor no doctor que participa en este Máster, es un docente profesor titular de escuela del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Tiene cinco sexenios de Investigación valorados positivamente por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora y en 2018 le fue otorgado el Premio María de Maeztu de la Universidad de Salamanca a la Excelencia Investigadora. Desde el año 1987 hasta la actualidad ha recibido siete premios nacionales por su labor artística.

En la web institucional del Título se puede consultar el curriculum vitae de cada profesor del MUIDE mediante el acceso a las secciones de la web de Producción Científica de la Universidad de Salamanca, en la que está accesible el perfil docente e investigador del profesorado involucrado en el Título. Estos datos se encuentran en el archivo "Perfil del CV del personal docente" de la mencionada web institucional: https://usal.es/innovacion-en-didacticas-especificas-para-educacion-infantil-y-primaria-virtual/cv_profesorado

En cuanto a la evolución de la plantilla de profesorado, se ha producido un cambio en la plantilla del Máster respecto al curso anterior, 2023-2024, aunque se han mantenido las Áreas de Conocimiento representadas en el Título. En el Área de Didáctica y Organización Escolar figuraban en la Memoria una profesora Catedrática de Universidad, un Profesor Titular y un Profesor Permanente Laboral y en el curso 2024/2025 uno de los profesores Titulares abandonó la docencia en el Título (1 ECTS), asumiendo su carga docente una de las profesoras Catedráticas de la misma área.

Respecto a la promoción del profesorado a nuevas figuras, dos docentes han sido acreditados a la figura de Profesor Titular de Universidad y también hay docentes que han conseguido promocionar a figuras superiores, en este caso, uno de los Profesores Permanente Laboral ha obtenido una plaza de Profesor Titular de Universidad y un Titular de Universidad ha obtenido plaza de Catedrático de Universidad. Actualmente hay dos profesores más que ocupan plazas de PPL y tienen acreditación a Titular de Universidad pendientes de convocatoria de las correspondientes plazas.

El profesorado del MUIDE tiene experiencia docente (2,5 como media de quinquenios), investigadora (1,7 como media de sexenios) y paulatinamente va siendo evaluado en el Programa Docencia-USAL (se mantienen los datos en el curso 2024-25, en el que sólo el 9,1 %, dos docentes, no habían sido aún evaluados). Entre los docentes implicados en este Título de Máster se cuenta con un total de 38 evaluaciones docentes del citado programa Docencial/USAL, 2 de ellas fueron valoradas como positivas, 7 como "Favorables", 12 obtuvieron la valoración de "Muy favorable" y 17 de ellas obtuvieron la máxima valoración de "Excelente". Hay actualmente cuatro docentes a la espera de recibir resultado de su evaluación, ya que están en el proceso de valoración de portafolio que opta a la excelencia.

En lo que respecta a la participación de la plantilla de profesorado en actividades de investigación, los docentes del MUIDE participan activamente en proyectos de investigación de convocatorias internacionales, nacionales y autonómicas de relevancia científica y presentan contribuciones en congresos y reuniones científicas de los que emanan relevantes publicaciones en forma de libros, capítulos de libros, artículos y ediciones de monográficos en

relación con la innovación docente y la didáctica en Educación Infantil y Primaria.

Se puede consultar la contribución científica de cada uno de los miembros de la plantilla de profesorado del MUIDE en el siguiente enlace: https://www.usal.es/files/cv/perfilcv_profesorado_master2024_25.pdf

Es destacable la alta participación de los docentes involucrados en este Título de Máster en Proyectos de prestigio de ámbito internacional, en los que han participado en líneas de investigación alineadas con las competencias del Máster, obteniendo, por lo tanto, unos muy buenos resultados de transferencia de conocimiento desde el ámbito investigador al docente.

Enumeramos algunos de los proyectos de relevancia nacional e internacional en los que participan miembros del profesorado:

- “Conocimiento profesional de futuros maestros de educación primaria para abordar el sentido algebraico”. Código: PID2024-157106NB-I00. Programa financiador: Convocatoria 2024 - «Proyectos de Generación de Conocimiento» y actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos. Modalidad: investigación no orientada tipo B. IP: María Consuelo Cañadas Santiago y Antonio Moreno Verdejo. Periodo: 2025/2028.
- “Análisis de los procesos de (des-re) conexión con la NATuraleza y con la TECnología en la construcción de la IDentidad infantil”. IP: José Manuel Muñoz Rodríguez. Periodo: 2022/2026. Ministerio de Ciencia e Innovación. PID2021-122993NB-I00.
- “Impactos climáticos en la educación y medidas de adaptación basadas en la naturaleza en la educación. EduHeat”. IP: Camilo Ruiz Méndez. Ministerio de Ciencia e Innovación. TED2021-130300B-C21.
- “Educación para el Cambio Climático y la Sostenibilidad, un estudio longitudinal del aprendizaje intergeneracional”. IP: Camilo Ruiz Méndez y José Reyes Ruiz Gallardo. Duración: del 2021/2025. Ministerio de Ciencia e Innovación. Proyectos de I+D+i en el Marco de los Programas Estatales de Generación de conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i orientada a los retos de la Sociedad. PID2020-114358RB-I00. Periodo: 2021-2025
- “Pensamiento algebraico en educación infantil y educación primaria”. PID2020-113601GB-I00 EDU Universidad de Granada. Facultad de ciencias de la Educación I.P. María Consuelo Cañadas Santiago Ministerio de Ciencia e Innovación. Proyectos de I+D+i en el Marco de los Programas Estatales de Generación de conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i orientada a los retos de la Sociedad. Periodo: 2021-2025
- “AGORA: Innovación tecnológica y metodológica para la enseñanza de lenguas y generación de sinergias en el ámbito rural”. Programa Estatal de Generación del Conocimiento del Ministerio de Ciencia e Innovación. Ref. PID2021-128182OB-100. Periodo 2022/2025. I.P: Elena Bárcena y Timothy Read (UNED). Prorrogado 2026.
- “PREVIEW: Promoting Resilience and Employability in uniVersity” (Referencia: 2022-1-IT02-KA220-HED-00008874)
- “Evaluación de la percepción de los maestros de Educación Primaria en pre-servicio sobre pensamiento computacional” Centro de realización: E. U. de Educación y Turismo de Ávila, Facultad de Educación y Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora (Referencia: PIC-2022-17)
- “Validación de una Plataforma de Gamificación para la implementación de Situaciones de Aprendizaje que favorezcan la adquisición de Contenidos Curriculares, el Desarrollo de Competencias Digitales y la consecución de ODS” (Referencia: PC_TCUE23-24_046)
- CO-IP: "InterActiva: Plataforma Lúdica de Aprendizaje Inclusivo mediante Juegos Serios y Tecnología de Proyección Interactiva" (Convocatoria para la realización de pruebas de concepto y protección de resultados); Universidad de Salamanca.
- EU-DIGIFOLK, financiado dentro del programa Marie Skłodowska-Curie Actions (MSCA) de la Unión Europea. Marie Curie: <https://cordis.europa.eu/project/id/101086338/es> Desde 1/01/2023 hasta 31/12/2026.
- “Concepciones, prácticas docentes y recursos TIC: análisis de los procesos de enseñanza ante la nueva normalidad” PID2021-123952NA-I00
- IP1: PID2024-156950NB-I00: Evaluación de la *Calidad* de los Entornos de Aprendizaje Centrados en el Estudiante en Universidad: Transferencia hacia la Formación Docente y la Orientación Académica (Quality). 01/09/2025 a 31/12/2028. IP: M^a José Rodríguez Conde y Susana Olmos Migueláñez. Proyectos de

I+D+i en el marco del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027

- IP1: PID2021-125775NB-I00: Evaluación y promoción de la equiDad Educativa eN educaCión sEcondaria (EVIDENCE): Análisis secundario de las evaluaciones PISA y formación de agentes educativos clave. 01/09/2022 a 31/03/2026
- Evaluación y análisis de la equiDad Educativa con evaluaciones a gran escala (ONSIDE): desarrollo de una aplicación web para su promoción
- “Los lenguajes del clasicismo en el patrimonio monumental de la segunda mitad del siglo XVIII en el SO de Castilla y León. Uso y conservación de los materiales pétreos y estucos jaspeados”. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Convocatoria 2023. Proyectos de Generación de Conocimiento, del Proyecto Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Referencia: PID2023-150848NB-I00. Duración: 4 años (01/09/2024 - 31/08/2028).
- GRAMADÍS, con referencia PID2023-149351NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (MCIU /AEI /10.13039/501100011033 / FEDER, UE) dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la formación e innovación docentes, la USAL dispone de un Plan de Formación Docente (<https://iuce.usal.es/formacion/>) y de un Plan de Innovación y Mejora Docente (<https://formacionpermanente.usal.es/info/plan-de-innovacion-y-mejora-docente/>) en los que los docentes del Máster han coordinado y participado de forma regular durante el curso 2024/2025.

Destaca notablemente la iniciativa de la dirección de Máster de enmarcar las acciones de coordinación de los docentes mediante la ejecución del proyecto “Coordinación e Innovación Docente: Ejes transversales en el desarrollo del Máster en Innovación en Didácticas Específicas para la Educación Infantil y Primaria (MUIDE)” (ID2025/226). En este proyecto la plantilla de profesorado del Máster desarrolla durante este curso acciones encaminadas a la mejora de la coordinación docente en aspectos como la programación, la temporalización o la evaluación en el Título.

A continuación, mostramos como evidencia una selección de los Proyectos de Innovación Docente en los que los docentes del Máster han realizado labores de Coordinación o participación en el marco de la Convocatoria de ayudas de la Universidad de Salamanca a Proyectos de Innovación y Mejora Docente desarrollados durante el curso 2024-2025, lo que evidencia un altísimo grado de coherencia con la innovación en la docencia del Título y con la apuesta de la plantilla por una enseñanza de calidad:

COORDINACIÓN DE PROYECTOS:

- ID2024/178: Innovación en la evaluación criterial de las expresiones escritas y orales en idioma inglés (niveles B1, B2 y C1): automatización de los procesos de evaluación formativa.
- PROYECTO INNOVA EUMZA 2024: “Visitas escolares al Campus Viriato (Zamora)” para la mejora de la calidad docente en la formación del profesorado de magisterio”. Coordinador.
- “Talleres de Primeros Auxilios y Cuerpo Humano y su Salud como modelo de ApS en Educación Primaria, (ID ApS2024/37). Coordinador.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS:

- “Claves prácticas para el diseño de programaciones didácticas en educación primaria: un recurso formativo para los futuros maestros” (id2024/167).
- “Hacia la “formación dual” en el Máster Universitario en profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas (MUPES)” Coordinadora del Proyecto: Carmen López Esteban. Código: ID2024/159
- “La coordinación docente como eje de innovación en la docencia del Máster de Innovación en didácticas específicas para la educación infantil y primaria (MUIDE)”. Coordinadora del Proyecto: Marta Molina González. Código: ID 2024/197
- “Discapacidad auditiva y participación social: cuando el ruido vulnera derechos” ID2025/306

En cuanto a la formación del profesorado, cabe señalar la alta implicación de los profesores vinculados a este Título de Máster en la formación docente, ya que han impartido 7 actividades formativas y han asistido a casi una treintena de cursos de formación diferentes enmarcados en el Plan de Formación Docente del Profesorado Universitario para el curso 2024-2025 que han mejorado su nivel competencial en aspectos como la formación virtual, competencias docentes, elaboración de rúbricas, gamificación y mejora en el manejo de entornos Moodle.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Profesorado cualificado, con un índice de sexenios/quinquenios óptimo, así como un alto número de evaluaciones excelentes en Docencia.
- Elevada coordinación entre docentes del Título.
- Formación continuada en innovación docente para la mejora de la calidad ofrecida al alumnado.
- Implicación del profesorado en numerosos proyectos de innovación docente como coordinadores y como participantes.
- Implicación del profesorado en proyectos de investigación nacionales e internacionales de especial relevancia para la transferencia a la docencia.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Actas de las reuniones de la Comisión académica en las que se aprueba la adquisición de recursos con cargo al presupuesto 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>A. Personal de apoyo:</p> <p>Como en ediciones anteriores, para el desarrollo de las actividades formativas del Máster, se cuenta con el apoyo del personal de administración y servicios, el personal de conserjería y el personal de la biblioteca de la Facultad de Educación y Turismo de Ávila, así como de dos técnicos de apoyo de Informática. Todos ellos tienen vinculación permanente a la Universidad de Salamanca y formación específica en función del puesto de trabajo. En concreto la Facultad dispone de un administrador de centro, 3 administrativos de secretaría y decanato, 4 profesionales como personal de biblioteca y 8 profesionales destinados en conserjería adscritos al Campus de Ávila que prestan servicio también en la Escuela Politécnica Superior de Ávila. Todos ellos cuentan con experiencia en su puesto de trabajo superior a 10 años.</p> <p>Desde hace varios cursos académicos, la solicitud de admisión para iniciar estudios universitarios (preinscripción) se realiza en la modalidad de autopreinscripción y la forma de matrícula en la Universidad de Salamanca es preferentemente automatrícula, por lo que el servicio de personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) del centro tienen conocimientos y experiencia en la gestión de los distintos programas de gestión y capacidad de resolver las consultas e incidencias que puedan plantear los estudiantes en sus gestiones de matrícula a distancia. Adicionalmente, el personal de biblioteca cuenta con experiencia y una gran iniciativa en la elaboración de recursos virtuales de apoyo al desarrollo de las titulaciones que se imparten en el centro.</p> <p>El servicio de personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) cuyas funciones están vinculadas con la docencia participa de forma regular en actividades formativas que les capacitan para comprender y apoyar las iniciativas que se producen en torno a la docencia virtual. Se dispone de personal altamente cualificado en dos ámbitos vitales para la puesta en marcha, desarrollo y seguimiento de titulaciones virtuales. Por una parte, el Centro de procesamiento de datos (CPD), formado en su mayoría por técnicos informáticos y, por otra, el Servicio de Producción e Innovación Digital, con perfil mixto, que incorpora tanto creativos, como, sobre todo, diseñadores instruccionales, que funcionan como interfaz entre los técnicos y los docentes y que tienen la responsabilidad de organizar, apoyar y evaluar los procesos de adaptación de la enseñanza presencial en enseñanza semipresencial.</p> <p>En la tabla que se muestra a continuación se detalla el personal del servicio de personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) adscrito al centro al que se vincula la titulación:</p>					

Categoría // Cuerpo /Escala	
Facultativo de archivos, bibliotecas y museos	1
Administrador de centro (esc. administrativa)	1
Técnico especialista coordinador conserjerías	1
Técnico de archivos, bibliotecas y museos	1
Diplomado en educación física	1
Técnico esp. en información y orientación al universitario	1
Secretaria del director (administrativo)	1
Oficial de administración	1
Puesto base administración	2
Puesto base bibliotecas	2
Oficial de servicios e información	5
Total	17

En la Facultad de Educación y Turismo de Ávila tienen sede las extensiones para el Campus de Ávila del Servicio de Orientación al Universitario y del Servicio de Educación Física y Deportes, atendidos respectivamente por una informadora del Punto de Información al Universitario del Servicio de Orientación al Universitario y un coordinador del Servicio de Educación Física y Deportes.

Además, debido a la naturaleza online de este Título, se cuenta con los servicios informáticos de la Universidad de Salamanca como responsables de la infraestructura física necesaria para el entorno de aprendizaje virtual Studium, su implantación y mantenimiento técnico:

<https://sicpd.usal.es/pages/viewpage.action?pageId=5178668>

<https://studium25.usal.es/>

B. Recursos materiales e infraestructuras:

El Campus Virtual Studium (<http://studium.usal.es>) es una plataforma de apoyo a la docencia on-line, basada en Moodle 2.6 (plataforma de código abierto para el desarrollo de sistemas de gestión del aprendizaje). Está alojada en los servidores de la Universidad de Salamanca. Esta plataforma permite el acceso al material didáctico completo del Máster y la gestión y control académico por parte del profesorado, disponiendo de un espacio para cada una de las asignaturas del Máster. Dadas sus características posibilita compartir documentos, realizar el seguimiento y evaluación de tareas y conocimientos adquiridos, hacer uso de herramientas “web 2.0” (foros, wikis, chat, cuestionarios de evaluación...) que se seleccionan según las necesidades de la materia y permiten múltiples modalidades de comunicación on-line. Suplementando la funcionalidad estándar de Moodle, Studium lleva incorporado herramientas que facilitan la integración de este sistema con la gestión académica de la Universidad y las labores de soporte a los usuarios.

La infraestructura necesaria para el desarrollo on-line del Máster está asegurada por la dotación que la Universidad de Salamanca ofrece a todos sus centros y es mantenida por los servicios informáticos de la universidad. El profesorado dispone de equipos portátiles o de escritorio en sus despachos con conexión a internet que pueden ser utilizados para la docencia on-line. El presupuesto del máster ha permitido cofinanciar la renovación de algunos de los equipos informáticos del profesorado con el fin de adecuarlos a los requisitos que implica la creación de recursos para la docencia online. Además, en curso pasado se creó y equipó en la Facultad de Educación y Turismo un seminario específico, de uso prioritario para profesorado del máster, para la producción y edición de recursos audiovisuales de calidad. En el presente curso se han continuado adquiriendo recursos tecnológicos de apoyo a la docencia virtual que han enriquecido y mejorado las posibilidades de elaboración de materiales docentes. En concreto, durante el curso académico 2024-2025 se adquirieron equipos tecnológicos para las asignaturas de música, equipos informáticos personales, unas gafas de realidad virtual una impresora 3D y licencias de software para uso docente.

Adicionalmente, los docentes y estudiantes tienen a su disposición los recursos facilitados por la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (<https://bibliotecas.usal.es/>), en especial los libros y revistas electrónicas, así como los documentos (ej., artículos, tesis doctorales, recursos docentes, trabajos fin de Máster) archivados en el repositorio virtual de la Universidad (Gredos).

Para la docencia se sigue haciendo uso de los recursos tecnológicos que la Universidad tiene en el Servicio de Producción e Innovación Digital (<https://in.usal.es/>) y el Centro de Procesamiento de Datos (<https://sicpd.usal.es/>). El primero de ellos dispone de personal altamente cualificado con perfil mixto, que incorpora creativos y diseñadores instruccionales, que funcionan como interfaz entre los técnicos y los docentes. Aglutina y coordina las acciones de la Universidad de Salamanca relacionadas con la virtualización de la docencia, la producción de contenidos digitales y la implementación de procesos de innovación basados en las TIC. El segundo de ellos es un servicio informático de apoyo a la docencia, la investigación y la gestión de la Universidad de Salamanca. Provee de capacidad de cálculo centralizado a la comunidad científica, informatiza la gestión y mejora y mantiene la red en datos de la Universidad. A través del soporte Lazarillo el usuario puede recibir asesoría y resolver problemas técnicos.

C. Servicios de apoyo:

La USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>), ofrece una atención individualizada sobre todas cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, organiza la Feria de Posgrado, en la que la USAL presenta su oferta de titulaciones para aquellos graduados que quieran profundizar en su formación. Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio contactando por correo electrónico, o bien presencialmente acudiendo a la Oficina del Estudiante.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud (drogas y otras adicciones, sexualidad, violencia interpersonal), voluntariado, discapacidad, cooperación al desarrollo, diversidad afectivo-sexual, aprendizaje-servicio (ApS), laboratorio de innovación social para la sostenibilidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.
- A estos tres, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).

Además, la USAL desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional, con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria. De forma específica, se han llevado a cabo sesiones de acogida a los alumnos del Máster por parte de la dirección de la Titulación y sesiones formativas por parte del personal de biblioteca del centro para guiar al alumnado en el uso de los servicios bibliográficos que ofrece la Universidad de Salamanca. Además, se mantiene desde el curso previo el espacio en la plataforma virtual Studium de coordinación con los estudiantes anteriormente referido en este informe.

Dado el gran número de actividades que realizan (anunciadas y difundidas por diferentes vías), estos servicios de apoyo y orientación son bien conocidos por toda la comunidad universitaria, así como de fácil acceso, bien a través de la propia página web con que cuenta cada uno de ellos, o bien presencialmente en las oficinas de su correspondiente sede.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Renovación del equipamiento tecnológico, el software y los materiales pedagógicos a disposición de los docentes del Máster
- Disponibilidad de instalaciones: seminario equipado destinado a la docencia virtual.
- Apoyo virtual e interacción constante con los estudiantes
- Personal PTGAS de apoyo al Título en número y calidad suficientes, con experiencia previa.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos de las reuniones de Coordinación del profesorado del Máster (2024-25) • Síntesis de la evaluación del curso 2024-2025 realizada en el marco del proyecto de innovación docente ID2024/197. • Síntesis de las valoraciones de los estudiantes sobre el curso 2024-25 en entrevistas personales • Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de Títulos curso 2024-25 • Normativa, protocolos guías y criterios de TFM • Espacio de Studium para el TFM 2024-25 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
Resultados de aprendizaje:					
<p>Los resultados de aprendizaje alcanzados en la segunda edición del Master (curso 2024-2025) se siguen correspondiendo con los previstos en la memoria verificada, en el nivel MECES 3. La Comisión académica de MUIDE, en la segunda edición de este Máster, mantiene los siguientes mecanismos de análisis de los resultados de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de coordinación entre asignaturas: Se han valorado los resultados previos para tomar medidas en las asignaturas posteriores a través de varias reuniones a lo largo del curso, tras la impartición de las mismas (evidencia: vídeos de las reuniones de coordinación disponibles en el espacio de coordinación docente en Studium, 2024-25 y síntesis de los resultados de las reuniones disponible en Alfresco). 2. Al final de curso, se ha realizado una reunión de balance similar a la de la primera edición (en el contexto del proyecto de docente ID2024/197) para constatar el rendimiento obtenido a partir de la información suministrada por estudiantes y profesorado, frente a los objetivos del Título planteados en su memoria de verificación. En dicha sesión de trabajo se contó con los resultados de entrevistas personales realizadas por la dirección del Máster a una muestra del alumnado sobre sus valoraciones de la segunda edición del Máster (curso 2024-2025). <p>Como resultado de estas reuniones de análisis de los resultados de aprendizaje y antes de programar la tercera edición del Máster para 2025-2026, se han vuelto a revisar aspectos como: contenido, metodología e instrumentos de evaluación empleados en las diferentes asignaturas buscando favorecer una mayor coordinación y evitar solapamientos y limitaciones identificadas.</p> <p>Los resultados de aprendizaje medidos como Tasas de rendimiento, éxito y evaluación han sido los siguientes en la segunda edición, curso 2024-25:</p>					
Figura 4.1.1					
<i>Resultados de la Tasa de rendimiento por asignatura (en proporción) en el Curso 2024-25</i>					

Asignaturas (Obligatoria, A u optativa B)	Estudiantes matriculados	Tasa rendimiento alto ($\geq .90$)	Tasa rendimiento medio ($.30 < x < .90$)	Tasa rendimiento bajo ($\leq .30$)
A1. Fundamentos y avances para la innovación educativa	31	X (1.00)		
A2. Investigación como eje del proceso de innovación educativa	28	X (1.00)		
A3. Avances en tecnologías digitales para la innovación educativa	31	X (1.00)		
A4. Diseño, gestión y evaluación de proyectos de innovación educativa	30	X (1.00)		
A5. Análisis de experiencias de innovación educativa en didácticas específicas	30	X (1.00)		
B1. Innovación didáctica en el ámbito de las matemáticas	24	X (1.00)		
B2. Innovación didáctica en el ámbito lingüístico	26	X (1.00)		
B3. Innovación didáctica en el ámbito del conocimiento del medio.	18	X (1.00)		
B4. Innovación didáctica en el ámbito de la educación física	14	X (1.00)		
B5. Innovación didáctica en el ámbito artístico	18	X (1.00)		
B6. Innovación didáctica en el ámbito de la lengua extranjera: Inglés	21	X (1.00)		
TFM	33	X (.9091)		

De las 30 plazas ofertadas, inicialmente se cubrieron las 30 y posteriormente un estudiante solicitó anulación. Dos de las estudiantes matriculadas en el curso 2023-2024 continuaron en el curso 2024-2025 a tiempo parcial. Dos de los estudiantes de nuevo ingreso se matricularon a tiempo parcial.

Las tasas de éxito en todas las asignaturas alcanzan el valor 1.00 excepto en la asignatura TFM que es del 0,91

LA tasa de rendimiento se ha elevado desde la primera edición 0.85 a 0.91. En el curso 2024-2025, solo 3 estudiantes del total de los matriculados en TFM (33) no han presentado el trabajo, por lo que no han podido ser evaluados. Los 30 estudiantes restantes sí han superado el TFM.

Por lo tanto, se considera que, de nuevo en esta segunda edición, se han alcanzado muy satisfactoriamente los resultados académicos en todas las asignaturas en casi la totalidad de los estudiantes. A través de las numerosas reuniones de coordinación que se ha realizado desde antes del inicio del Máster y a lo largo de su desarrollo, se ha debatido sobre las necesidades de los estudiantes en función de su variabilidad de perfil (estudiantes que compatibilizan estudios y trabajo, y con otras obligaciones) y su adaptación a una modalidad no habitual de enseñanza y aprendizaje (online), Las dudas se han ido aclarando y se han ido resolviendo durante el proceso.

Actividades formativas y sistemas de evaluación:

En la modalidad virtual del Master, las actividades formativas (AF) y los sistemas de evaluación (SE) planificados en las Guías Docentes son coincidentes con la memoria verificada. En la web oficial del Título (<https://www.usal.es/innovacion-en-didacticas-especificas-para-educacion-infantil-y-primaria-virtual/asignaturas>) se encuentran todas las guías docentes (https://guias.usal.es/files/guias2015/GuiasDidacticasMUIDE_2425nov24.pdf) correspondientes a las 11 asignaturas que componen el Título (páginas 1 a la 57), junto con las orientaciones para la realización del TFM (páginas 58 a 61), que puede ser contrastada con la Memoria de verificación presentada.

Debido a que se trata de una titulación en modalidad virtual, el proceso de planificación de las actividades y de los sistemas de evaluación es fundamental. En la planificación, desarrollo y resultados del proceso de enseñanza aprendizaje se destaca en este Título la estructuración de todas las asignaturas y del TFM en tareas de evaluación y aprendizaje que permiten centrar el foco en los resultados de aprendizaje del estudiante, disponiéndose los contenidos, medios y recursos como elementos facilitadores de ese aprendizaje. Estas tareas se especifican también en las guías docentes de cada asignatura (ver ejemplo en Figura 4.1.1.). Se debe destacar, de igual forma, que los estudiantes participan en el proceso de valoración y calificación (procesos de autoevaluación y evaluación por pares), en algunas de las asignaturas del Título, como quedaba reflejado en la memoria de verificación del Título, lo cual ha sido valorado positivamente por ellos mismos (evidencia: acta reunión con estudiantes).

Las guías docentes de las diversas asignaturas reflejan de manera detallada las actividades formativas con sus correspondientes resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación, los cuales se encuentran en línea con el perfil de formación del alumnado al que se dirige este Máster. El ajuste de cada una de las asignaturas al perfil formativo especificado para el Título puede evidenciarse a través de la correspondencia de cada una con los resultados de aprendizaje, según RD822/2021 (conocimientos, habilidades y competencias) que componen el perfil completo del Título. Como ejemplo se muestra la especificación de los resultados de aprendizaje en la memoria de verificación y en la guía docente de la asignatura (Figura 4.1.2).

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																										
Criterio 4. Resultados del programa formativo																										
4.2. Evolución de los indicadores del Título																										
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																										
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono https://www.usal.es/files/master/evaluaciones/2024/MU_InnovDidEdInfyPrim(MUIDE)-4318449_Ind23-24.pdf 																										
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																										
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de estudiantes de nuevo ingreso (perfil de entrada): • https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda-de-posgrados/demanda-de-masteres/ • https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-master/ 																										
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																					
SI	NO																									
	X	La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.																								
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.																								
JUSTIFICACIÓN																										
<p>A la fecha de diciembre de 2025 aún no está disponible el Informe de evidencias de indicadores globales del título en el curso 2024-2025 (se entregarán en enero de 2026). A la vista de los indicadores por asignatura podemos esperar que los resultados obtenidos en la segunda edición del Master MUIDE (curso 2024-25) pueden considerarse satisfactorios, utilizando como referencia: la tasa de rendimiento, que expresa la relación entre créditos superados y créditos matriculados; la tasa de éxito, que representa el cociente entre créditos superados y créditos presentados; la tasa de evaluación, relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico. Para analizar la “evolución de los indicadores” a fecha actual, solo disponemos de los resultados de las dos primeras ediciones, siendo altamente satisfactorios (los resultados de la primera edición fueron, respectivamente: 94,73%, 99,71% y 95,01%,</p> <p>Evidentemente, aun no se puede calcular la tasa de abandono o porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada a la titulación en un curso determinado que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos. Tendremos que esperar a obtener esta tasa para el curso 2026-2027.</p> <p>La tasa de graduación, porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna, que finalizan estudios en los años previstos de duración del Título o en un año más: el curso 2023-2024 fue del 76,67% (23 egresados de 30 matriculados) y en el curso 2024-2025 fue del 91% (29 de los 32 matriculados).</p> <p>Los datos son muy satisfactorios, esperando a poder comparar en próximas ediciones.</p> <p>Para analizar los indicadores de nuevo ingreso, remitimos al comentario al inicio del criterio 1.2 Implantación y gestión académica del programa formativo, en el epígrafe “Acceso y admisión”.</p> <p>Tabla 4. Indicadores de rendimiento globales del Título (tasas)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tasas (%)</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25 (A la espera de informe en enero 2026)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rendimiento</td> <td>94,73</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Éxito</td> <td>99,71</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>95,01</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Abandono</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Eficiencia</td> <td>100,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Graduación</td> <td>(76,67)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>[Nota: “Fuente de la tabla: “Ver “Perfil de estudiantes” en la web institucional https://www.usal.es/files/master/evaluaciones/2024/MU_InnovDidEdInfyPrim(MUIDE)-4318449_Ind23-24.pdf”].</p>						Tasas (%)	2023-24	2024-25 (A la espera de informe en enero 2026)	Rendimiento	94,73		Éxito	99,71		Evaluación	95,01		Abandono	-	-	Eficiencia	100,00		Graduación	(76,67)	
Tasas (%)	2023-24	2024-25 (A la espera de informe en enero 2026)																								
Rendimiento	94,73																									
Éxito	99,71																									
Evaluación	95,01																									
Abandono	-	-																								
Eficiencia	100,00																									
Graduación	(76,67)																									
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																										

En la segunda edición del Máster en el curso 2024-25, se han mantenido las altas tasas en rendimiento en la titulación y alto nivel de eficiencia en el contexto de un título desarrollado en modalidad virtual.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral (sin evidencias de egresados de este Master) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.			
JUSTIFICACIÓN					
No se dispone de información.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																										
Criterio 4. Resultados del programa formativo																										
4.4. Satisfacción de los agentes implicados																										
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																										
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 																										
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																										
<ul style="list-style-type: none"> Informe encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado Informe de encuestas de satisfacción hacia el programa formativo, de estudiantes Encuestas de satisfacción del PDI sobre el programa formativo 																										
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																					
SI	NO																									
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .																								
JUSTIFICACIÓN																										
Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)</td> <td>60%</td> <td>69,4%</td> </tr> <tr> <td>Plan de estudios y su estructura</td> <td>2,76</td> <td>3,40</td> </tr> <tr> <td>Organización de la enseñanza</td> <td>2,56</td> <td>3,07</td> </tr> <tr> <td>Proceso de enseñanza-aprendizaje</td> <td>3,25</td> <td>3,52</td> </tr> <tr> <td>Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual</td> <td>3,77</td> <td>3,86</td> </tr> <tr> <td>Atención al estudiante</td> <td>3,39</td> <td>3,51</td> </tr> </tbody> </table>						Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2023-24	2024-25	PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	60%	69,4%	Plan de estudios y su estructura	2,76	3,40	Organización de la enseñanza	2,56	3,07	Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,25	3,52	Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,77	3,86	Atención al estudiante	3,39	3,51
Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2023-24	2024-25																								
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	60%	69,4%																								
Plan de estudios y su estructura	2,76	3,40																								
Organización de la enseñanza	2,56	3,07																								
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,25	3,52																								
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,77	3,86																								
Atención al estudiante	3,39	3,51																								
<p>En primer lugar, hemos de constatar que este Master, con un 69,4% del total de estudiantes matriculados participantes esta segunda educación, 2024-25, obtiene el mayor porcentaje de participación en esta encuesta de todos los Másteres de la Universidad de Salamanca (media 40,7% en 2024-25). Incluso aumentando casi un 10% más la participación, respecto al primer año. Sin embargo, las valoraciones obtenidas por cada una de las dimensiones de satisfacción por el plan de estudios son inferiores al resto de las valoraciones en los Másteres de la Universidad. Debe tenerse en cuenta que es uno de los pocos Másteres de la Universidad de Salamanca impartidos en modalidad virtual. Los resultados no son comparables con otros Másteres del centro por ser el único que se imparte en la Facultad de Educación y Turismo de Ávila.</p> <p>Hemos de hacer constar que las valoraciones más altas hacia el plan formativo por parte de los estudiantes se fijan en los recursos materiales, en concreto en la plataforma virtual (3,96) sobre la que desarrolla este Master online, a continuación, hacia la atención al estudiante (3,96) y finalmente, el proceso de enseñanza-aprendizaje (3,52). Los valores más bajos se han producido en la valoración que hacen los estudiantes sobre el plan de estudios y su estructura (3,40) y sobre todo en la organización de las enseñanzas (3,07).</p> <p>Los resultados de satisfacción mejoran respecto del curso previo. La Comisión de calidad del Título interpreta que los resultados son atribuibles a la especial modalidad del Master (online), la adaptación de estudiantes y profesores a la misma, unido al nivel de exigencia y a las tareas que compatibilizan los estudiantes (un alto porcentaje del alumnado compatibiliza los estudios de postgrado con una situación laboral en activo o con responsabilidades familiares que condicionan su dedicación al Máster).</p> <p>A este respecto, tras el análisis de estos resultados y de los resultados de las entrevistas individuales con los estudiantes al final de curso, la Comisión Académica tomó la decisión de modificar la temporalización de las asignaturas obligatorias. Durante el primer curso (2023-24) se impartieron de manera intensiva, es decir, una asignatura detrás de otra (cada 3 semana se impartía los 6 ECTS de cada asignatura). En el siguiente curso (2024-25) se ha modificado la temporalización, impartiendo todas las asignaturas en parejas, en periodos de seis semanas, lo que alarga los tiempos de estudio y presentación de resultados de aprendizaje. Hemos observado que este cambio ha mejorado sustancialmente los resultados de satisfacción hacia el Plan de Estudios, respecto al año anterior.</p>																										
Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienio)																										
No existen datos dado que, en Grado y Máster Universitario, las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el																										

programa formativo son anuales pero el resto de encuestas son de carácter. En 2024-25 no corresponde aplicación de estas encuestas.

Satisfacción de los estudiantes en programas de movilidad (erasmus entrante y becarios internacionales) con la actividad docente del profesorado (Bienal) [Nota: Sólo para grados]

No es aplicable a este máster al no haber estudiantes en programas de movilidad

Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal):

En este curso no ha correspondido la aplicación de encuestas por lo que no se dispone de información.

Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los Títulos oficiales (bienal):

Tabla 7. Nivel de satisfacción general del PTGAS de la Facultad de Educación y Turismo (Ávila)

Nivel de satisfacción general del PTGAS del Centro (medias sobre 5)	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	37,5
Información y comunicación	4,25
Recursos	3,69
Gestión y organización del trabajo	3,71
Satisfacción General	3,78

En el curso 2024-25 se dispone de la encuesta de satisfacción del PTGAS de los centros propios y adscritos de la USAL. En el caso del personal de la Facultad de Educación y Turismo de Ávila, de 24 personas, han participado 9 en esta encuesta. Es de destacar la alta valoración que se obtiene en “Información y Comunicación” frente al resto la Universidad (4,05), sobre todo en relación con la buena comunicación que se establece con los responsables del centro (4,89) y con el profesorado (4,67) y los estudiantes (4,33). La siguiente dimensión mejor valorada, en la satisfacción general (3,78), aunque con margen de mejora. Las peor valoradas son la Gestión y organización del Trabajo (3,71) y los recursos (3,69), dentro de un rango satisfactorio.

Satisfacción de los egresados (titulados):

No disponemos de evidencias en encuestas. Es el primer año en el que se dispone de egresados.

Satisfacción de los empleadores:

No se dispone de evidencias.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Alto porcentaje de participación y mejorando en las encuestas de Satisfacción hacia el programa formativo, por parte de estudiantes.

Satisfacción alta de PTGAS con la comunicación con responsables, profesores y estudiantes

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Falta de evidencias de satisfacción del curso 2024-25, por corresponder a un año que la USAL no aplica las encuestas.

Falta de adecuación a la modalidad de docencia virtual de las encuestas sobre la satisfacción de estudiantes con el programa formativo

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Información proporcionada por el Observatorio de la Calidad y Rendimiento Académico de la Universidad de Salamanca.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Del total de alumnos matriculados en el Máster en el curso 2024-2025, 26 de los 30 son mujeres y 4 hombres; un 33,33% son procedentes de Castilla y León (6,67% de Salamanca, 23,33% de Ávila y 3,33% del resto de esta comunidad) y un 66,67% del resto de España. En esta edición no se contó con alumnos procedentes de universidades extranjeras.</p> <p>La titulación cubre, por tanto, la demanda de los egresados en las titulaciones de Grado en Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria tanto de nuestra propia universidad como a nivel nacional, adaptándose satisfactoriamente a las necesidades de seguimiento virtual que demandan los alumnos de posgrado.</p> <p>En la Memoria del Título no se efectúa ninguna referencia a acciones específicas dirigidas directamente al desarrollo y el seguimiento de la participación de los alumnos en los programas de movilidad específicos, aunque si se señala en ella que, si este tipo de actividades se llegan a realizar, deberán quedar documentadas y recopiladas a los efectos de su seguimiento y control. No está previsto que se produzca la movilidad de los estudiantes durante el mismo ya que no es necesario para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. No obstante, si en un futuro se firman convenios de movilidad, estos atenderán a la Normativa de movilidad académica internacional de estudiantes de la USAL disponible en https://rel-int.usal.es/es/.</p> <p>El Máster no cuenta con ningún convenio de movilidad de estudiantes y profesores, ni se disponen de datos sobre otros Programas de movilidad a los que se hayan acogido estudiantes y profesores del Título. Tampoco hay otro tipo de evidencias al respecto. Por tanto, al igual que en cursos anteriores, en el curso 2024-2025 no ha habido presencia de alumnos extranjeros inscritos en el ámbito de programas de movilidad, ni, tampoco, propuestas concretas para fomentar e incentivar dicha participación de los alumnos en programas de movilidad. La mayoría de los alumnos matriculados en el Máster durante el curso 2024-2025 compaginan estos estudios de Máster con responsabilidades familiares y profesionales que limitan sus posibilidades de movilidad.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Buena respuesta a las necesidades formativas de los alumnos de Grado en Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria de nuestra propia universidad - Participación del profesorado en programas de movilidad docente y en grupos de investigación/proyectos con universidades extranjeras. 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

PLAN DE MEJORA**I/ REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Ampliación de la información disponible en la web propia del Máster	
FECHA DE LA PROPUESTA: diciembre 2024	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: indefinida
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Dando continuidad a la acción de mejora propuesta en el autoinforme de seguimiento previo (curso 2023-2024), se propone revisar y actualizar de forma continuada la información disponible en la web propia del Máster con toda aquella información que se considere relevante. En esta ocasión se añadirá información que de transparencia al proceso de baremación ante la demanda de información manifestada en este curso por el alumnado. Adicionalmente se remitirá a gestión académica la demanda de dar mayor transparencia al proceso de admisión.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción redonda positivamente en la calidad informativa de la web propia del Máster.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Formación docente	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2024	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: indefinida
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La diversidad de perfiles del profesorado implicado en el máster así como el continuo desarrollo de recursos de utilidad para la docencia en general y la docencia virtual en particular, hace necesario mantener esta acción de mejora de forma continuada con la intención de enriquecer la capacidad formativa de la formación que se imparte en este Máster.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El impacto y beneficios de esta acción se considera muy alto al contribuir directamente en la calidad de la docencia del título.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Coordinación docente	
FECHA DE LA PROPUESTA: julio 2023	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: indefinida
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):

Desde la verificación del Máster, desde la dirección del Máster se ha promovido la coordinación docente entre el profesorado. De este modo se han ido identificado necesidades y limitaciones y dándoles respuesta. Esta labor se considera prioritaria para garantizar la calidad de la docencia y gestión del Máster. Las acciones de coordinación se han articulado en el curso 2024-25 en el marco de un proyecto de innovación docente que le sirve de marco institucional. Se propone continuar con esta dinámica en sucesivos cursos.

VALORACIÓN**EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):**

El impacto y beneficios de esta acción se considera muy alto dado que la coordinación docente es una pieza clave en la calidad de la formación que se ofrece en la titulación.

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: Títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (Máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título